

Acuerdos Campo Uno

30 mayo de 2021

(actualización del 10 de marzo de 2022)

Petición	Acuerdo	Seguimiento
Garantía de pago a los profesores	Se dará un seguimiento personal a los casos de los profesores con problemas en sus pagos dando reportes de estos cada quince días, emitiendo los mismos los días 11 y 26 de cada mes. Así como el compromiso de la Secretaría Administrativa para solucionar todos los casos de profesores, donde para solicitar atención se tendrán que comunicar directamente a la siguiente dirección de correo: jesusbm@unam.mx .	Del 26 de febrero al 10 de marzo 2022, se comenta lo siguiente: * 12 profesores se atendieron para información de su día de pago, * 2 profesores solicitaron copia de su contrato del semestre anterior, * 2 profesores solicitaron actualización de domicilio 12 contestaron la evaluación de servicio por código QR * Se atendieron a 6 jefes de sección para información o recepción de documentos de académicos de nuevo ingreso y reingreso * Se reexpidieron 26 cheques de profesores que no vinieron por ellos en quincenas anteriores * 2 profesores se atendieron por mail o WhatsApp para dudas y aclaraciones de estímulos 7.5 días. * Se pagaron 8173 exámenes extraordinarios y 37 exámenes profesionales para pago en la quincena 5/22 y * Se dieron 6 NIP's

		<p>*Se atendió también a personal para resello y entrega de credenciales, trámite de lentes, se recibieron 2 licencias médicas , firmaron 5 renuncias los académicos</p> <p>* se dió información de bajas jubilación, hojas de servicio y compatibilidad de empleo.</p>
Recalendarización	Se llevará a cabo la recalendarización de 10 semanas efectivas, tomando en cuenta las 3 semanas que pasaron antes de que iniciara el paro incluyendo dos semanas para vuelta A y B, y una última para extraordinarios.	<p>El 2 de junio se dio a conocer la modificación del calendario del semestre 2021-2</p> <p>El calendario se puede consultar aquí</p>
Periodo de bajas.	Este periodo no afectará a ninguno de los procesos, donde los directivos darán pie a la solución de la petición de la reapertura de las bajas de materias y bajas temporales, 15 días después de reanudar actividades y por un periodo de 3 días. Los medios oficiales publicarán un comunicado con dicha información. Así mismo se afirmó que alumnos en posición de artículos 22, si se podrán dar de baja sin que se afecte su tiempo de permanencia.	<p>Se abrió un segundo periodo extraordinario para solicitar suspensión de estudios o baja de materias los días 14, 15 y 16 de junio de 2021.</p> <p>En el portal de la Facultad está publicada dicha información https://www.cuautitlan.unam.mx/</p> <p>El 28 de mayo se emitió el comunicado informando que no se verán afectados la permanencia y regularidad de los alumnos. Puede consultar el comunicado aquí</p> <p>Se abrió un cuarto periodo extraordinario para realizar la suspensión de actividades el día 2 de agosto de 2021, la cual se dio a conocer a través de un comunicado emitido</p>

		<p>por el H. Consejo Técnico. Puedes consultar el comunicado aquí.</p>
<p>Cupo en los grupos.</p>	<p>Se propone hacer un listado completo de alumnos que tuvieron problema en las inscripciones a grupos, el cual se le hará llegar a la Dra. Cyntia Gonzalez al correo: secretaria.desarrollo.fesc@gmail.com Las estadísticas de las encuestas realizadas al finalizar la inscripción son de índole público.</p> <p>Se garantiza que para el siguiente semestre habrá abasto suficiente de cupos con base a las estadísticas, en función de la disponibilidad de espacios y la aprobación del H. Consejo Técnico, así como replantear la apertura de nuevos grupos y horarios con base a la necesidad de la comunidad.</p> <p>También se espera ampliar el espacio con la desocupación del edificio de Diseño y Comunicación Visual, para beneficiar el cupo y la apertura de grupos en forma presencial, para todas las carreras de Campo Uno.</p> <p>Hay que señalar que, durante la asamblea, se resolvieron</p>	<p>Se ha dado atención a 13 alumnos de Campo Uno a los que se les brindó un formato de atención.</p> <p>Se recibió un caso adicional de una alumna sin grupo. Se acordó con ella la inscripción en el semestre 2022-1 en laboratorio solicitado.</p> <p>Ya concluyó el proceso de altas, bajas y cambios del semestre 2022-1, actualmente cada comisión de altas y bajas atiende los casos especiales.</p> <p>Las comisiones de altas, bajas y cambios del semestre 2022-1 atendieron 889 solicitudes de alumnos, en el marco de las Legislación Universitaria.</p> <p>Las comisiones de altas, bajas y cambios del semestre 2022-2, atendieron 1,213 solicitudes de alumnos.</p>

	satisfactoriamente las dudas de la comunidad.	
Seguro clínico	<p>La formación una comisión de seguimiento para la revisión de las irregularidades presentadas por alumnos con relación al seguro de estudiantes.</p> <p>Los estudiantes que presenten problemáticas con patrones que se nieguen a dar de alta el seguro de trabajador, pueden acudir al departamento jurídico de FES Cuautitlán Campo Uno, el cual se remitirá a las instancias correspondientes para que este problema sea resuelto.</p>	Se espera que los alumnos formen la comisión de seguimiento para tratar el tema. Sin embargo, hasta el momento no se ha presentado ningún caso.
Temas de género en la facultad	<p>Compromiso de las autoridades para invitar de forma directa a profesores y directivos, con prioridad a los que se encuentran en el tendadero de denuncias, para tomar cursos en perspectiva de género.</p> <p>Materia OBLIGATORIA NO CREDITICIA de perspectiva de género para todas las carreras en Campo Uno con apoyo de la coordinación de género de la UNAM. A la mayor brevedad posible.</p> <p>Creación de un transporte exclusivo para mujeres: el día 1 de junio del 2021 se iniciará la gestión para escalar la petición al servicio directo con apoyo del</p>	<p>La SEDEP, se encuentra en proceso para solicitar la asesoría de la CUAIIED, con la finalidad de iniciar con los trabajos para incorporar una asignatura de equidad de género, que cumpla con las necesidades de formación de la comunidad universitaria de nuestra Facultad.</p> <p>Se gestionó la apertura, exclusiva para alumnos de la FES Cuautitlán del curso “Lo que necesitas saber sobre la violencia de género” el cual se realiza del 5 al 27 de agosto.</p>

	<p>gobierno municipal, estatal y/o federal para habilitar un transporte exclusivo seguro. Mesa de seguimiento con representantes de la comunidad y de la colectiva feminista "La femme fatale": se tendrá comunicación mediante el correo sac.fesc@cuautitlan.unam.mx</p> <p>Compromiso para rehabilitar las rutas de transporte seguras del metro "Cuatro Caminos" y el suburbano de Lechería, cuya gestión comenzará el 1 de junio del 2021.</p> <p>Las constancias de psicólogas y abogados capacitados en tema de Género ya son públicas. Correo de la psicoterapeuta: Mtra. María González Sierra mgs052003@yahoo.com.mx</p> <p>Impartir un taller en materia de género a los alumnos de nuevo ingreso, a partir de la generación que inicia el semestre 2022-1.</p> <p>Calendarización tentativa sobre el avance de los botones de pánico y cámaras de vigilancia, así como el transporte exclusivo y común. Para que, de ser</p>	<p>El 2 de septiembre de 2021, se programó la plática ¿Cómo prevenir y actuar ante la violencia de género? Para alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>En la página https://www.cuautitlan.unam.mx/igualdad/ y en las redes sociales oficiales de la FES Cuautitlán se colocaron materiales para promover la prevención de la violencia de género entre docentes y alumnos.</p> <hr/> <p>Se envió un oficio al Lic. Limón Chávez, secretario de Movilidad del Estado de México para realizar la petición del transporte rosa y la capacitación en materia de género a los transportistas.</p> <p>Se ha tenido contacto telefónico con el licenciado Hugo Binaghi, subdelegado de movilidad para dar seguimiento a la petición de transporte.</p> <p>Se recibió respuesta por parte del Mtro. Gerardo Villalvazo Salazar, Delegado Regional de Movilidad de Cuautitlán Izcalli. Se apoyará con la impartición de un curso con perspectiva de género para los transportistas y se les otorgará constancia una vez que hayan asistido y cumplido con</p>
--	--	--

	<p>posible, ya están habilitados para el regreso a clases presenciales.</p>	<p>los requerimientos de este. Una vez que se defina el regreso a clase, se implementarán las medidas y acciones necesarias para brindar un servicio de calidad y apegado a las normas sanitaria. La delegación regional mostró total disposición para integrar a la comunidad estudiantil en las mesas de trabajo con las organizaciones de transporte.</p> <p>El día 2 de agosto, se tuvo una reunión con las autoridades del gobierno del estado para plantear las necesidades de la facultad en materia de transporte. El gobierno del estado hizo mención que están en toda la disposición.</p> <p>Ese mismo día se envió la invitación a Secretario de Movilidad del Estado para realizar la capacitación en materia de violencia de género dirigida a todos los transportistas.</p> <p>El viernes 13 de agosto, se llevó la capacitación en materia de violencia de género a las 18 empresas de transportes que de forma directa o indirecta dan servicio a la Facultad. Asistieron también autoridades y representantes estatales y municipales.</p>
--	---	--

		<p>Se entregaron las constancias de los participantes de las empresas transportistas que participaron en la capacitación en materia de violencia de género.</p> <p>Actualmente continúan la comunicación con la Secretaría de Movilidad y se trabaja en una propuesta conjunto con la SPASU para atender diversas problemáticas de transporte en las diversas facultades del Estado de México.</p> <p>El día lunes 25 de octubre se tuvo una reunión con el subdelegado de transporte de la zona norte para revisar el transporte rosa. Adicional a ello se envió un oficio por parte de la SPASU a la Secretaría de Movilidad para dar continuidad a la petición.</p> <p>Se trabaja con los transportistas para la reanudación del servicio</p> <p>El 31 de enero de 2022 se reactivó el servicio de transporte y se encuentra en análisis por parte de la Secretaría de Movilidad rutas adicionales a Campo Uno y Campo Cuatro.</p> <hr/>
--	--	---

		<p>La información de los abogados se encuentra publicada en la pagina oficial de la FES Cuautitlán, la cual se puede consultar aqui</p> <hr/> <p>Se realizó la gestión para que la Secretaria de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria realizarán el análisis del proyecto de cámaras de vigilancia y botones de pánico.</p> <p>Se cuenta con el proyecto de cámaras de vigilancia y botones de pánico. Los procesos administrativos para la adquisición de los equipos iniciaran el 26 de julio, se tiene una fecha estimada de inicio de la obra civil el 5 de agosto para concluir a finales del mes de octubre.</p> <p>Se tuvo reunión el 28 de junio con los representantes estudiantiles para presentar el proyecto.</p> <p>Se contó con una visita de la Dirección General de Análisis, Prevención y Seguridad Universitaria de la SPASU, estamos en espera del informe del diagnóstico.</p>
--	--	--

		<p>El día 29 de julio se recibió la autorización para el uso de recursos para el proyecto de cámaras y botones de pánico por parte de la administración central. Se ha iniciado con la adquisición del equipo.</p> <p>Se enviaron dos correos el día 28 de julio a los representantes de los estudiantes para presentarles los avances, no se obtuvo respuesta.</p> <p>Se obtuvo el dictamen de aprobación de la administración central para la construcción del proyecto de cámaras y botones de pánico. Actualmente se está en proceso de recibir el dictamen para realizar la compra de los equipos que se requieren para la instalación. El proyecto avanza de acuerdo a lo planeado.</p> <p>Se tuvo la reunión informativa el sábado 28 de agosto en donde se explicó el proceso en el que se encuentra el proyecto de cámaras y botones de pánico, haciendo énfasis que se está en trámite de compra de los equipos y la autorización de la obra.</p> <p>Se cuenta con el análisis de obra por parte de los trabajadores.</p>
--	--	---

		<p>Se ha iniciado con las labores de construcción del proyecto.</p> <p>Se tuvo la reunión con la comunidad de campo uno el 27 de septiembre en donde se mostraron evidencias fotográficas y mapas de los avances en el proceso de construcción para la instalación de cámaras y botones de pánico.</p> <p>Continúan los trabajos de instalación de los postes para la colocación de las cámaras, botones y se realiza la instalación del sistema eléctrico.</p> <p>El 27 de octubre se estuvo en espera del enlace de reunión con la comunidad de campo, sin embargo, no se recibió. A pesar de ello, se envió un correo electrónico con los avances del proyecto de cámaras y botones de pánico.</p> <p>Actualmente, se cuentan ya con los postes y equipos de videovigilancia, los cuales ya se están instalando.</p> <p>Continúan los trabajos para concluir con la instalación de los equipos.</p>
--	--	--

		<p>Continúa la instalación de postes, cámaras de seguridad y botones pánico. La obra de construcción quedó concluida, se ha iniciado la preparación para el anclaje de los postes y los soportes para las cámaras, así como la instalación eléctrica subterránea.</p> <p>Se realizan pruebas de conexión en las cámaras.</p> <p>Los equipos ya se encuentran funcionando. Se revisan las conexiones inalámbricas para la recepción de la señal.</p> <hr/> <p>Se tuvo una reunión con las autoridades estatales para continuar con el proyecto para la implementación del transporte Rosa. Actualmente se trabaja en una propuesta conjunta para establecer las estrategias para llevar a cabo dicho proyecto y se analizada con las empresas transportistas.</p> <p>Se continúan con las reuniones regionales para plantear las estrategias para la implementación del transporte rosa. Dicha reunión será en el mes de octubre.</p>
Carta de no represalias.	Con base en el respeto al derecho individual y colectivo, a la libre expresión de ideas y a la protesta social, el derecho	El 2 de junio de 2021, se firmó la carta de no represalias por parte del Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, director de la FES

	<p>a la organización que tienen las y los estudiantes de conformidad con la normatividad universitaria, así como en el reconocimiento de la legitimidad de la causa y de la protesta detrás del paro en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo Uno, la Dirección de la Facultad y el H. Consejo Técnico manifiestan que no se ejercerá, de manera directa o a través de terceros, ningún acto de violencia, incriminación, intimidación, criminalización o cualquier otro tipo de represalia física, académica, moral, económica, administrativa, psicológica o legal (atribuciones de responsabilidades y sanciones, artículos 90, 93 y 98 del Título VI del estatuto general de la Universidad), en contra de cada uno de los miembros que conforman la Comunidad Estudiantil FES Campo 1 y el resto de la comunidad que han participado activamente durante el paro, iniciado el 23 de marzo del año en curso. Asimismo, las autoridades de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo Uno exhortan a todos los miembros de la comunidad a no incurrir en alguno de los actos de represalia arriba señalados, contrariando lo establecido en el artículo 95 del</p>	<p>Cuautitlán y el Dr. José Francisco Montiel Sosa, secretario general.</p>
--	--	---

	Estatuto General de la Universidad, particularmente en los incisos II, VI y VII.	
--	---	--